Curso 2018-2019

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Dirección General de Universidades
e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

GUÍA DOCENTE DE CIMBASSO

Titulación Superior de Música

Especialidad: INTERPRETACIÓN

Itinerario: A

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28 DE JUNIO DE 2018

TITULACIÓN: **Título Superior de Música**
ASIGNATURA: **Cimbasso**

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA.

Tipo[1]	Obligatoria
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Tuba
Materia	Interpretación. Itinerario A. Tuba
Periodo de impartición[2]	Segundo y Tercer Curso
Número de créditos	3
Departamento	Viento-Metal y Percusión
Prelación/ requisitos previos	Piano Complementario I/Cimbasso I
Idioma/s en los que se imparte	Castellano

2. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA.

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
DÁVILA SÁNCHEZ, Manuel	practuba@gmail.com	2º y 3º

3. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA.

Apellidos y nombre	Correo electrónico
DÁVILA SÁNCHEZ, Manuel	practuba@gmail.com

4. COMPETENCIAS.

Las competencias transversales, generales y específicas son las establecidas en el Real Decreto 631/2010 para la especialidad: Trompa. Para más información, consultar: http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/05/pdfs/BOE-A-2010-8955.pdf

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Principios de la técnica del instrumento elegido. Desarrollo de la capacidad técnica y de expresión en el nivel adecuado.

1 Formación básica, obligatoria u optativa.
2 Indicar el semestre y el curso.

6. CONTENIDOS.

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio	
I.- “Técnica Instrumental”	Tema 1. Aspectos técnicos básicos.	Posición del instrumentista y del instrumento. Concienciación corporal. Relajación. Respiración. Calidad Sonora. Articulación. Tesitura. Memoria y 1ª Vista.
	Tema 2. Aspectos formales e interpretativos.	Afinación. Estilo. Fraseo. Expresión. Dinámicas. Agógica. Análisis.
II.- “Repertorio”	Tema 1. Repertorio para Cimbasso.	Transcripciones de estilo Barroco, Clásico y Romántico.
	Tema 2. Repertorio de Orquesta.	Repertorio original Siglo XIX.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE.

Tipo de actividad	Total horas
Clases teórico-prácticas	a: 10 horas
Actividades obligatorias (evaluables)	a: 2 horas
Preparación del alumno para clases prácticas	c: 78 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b + c = 90 horas

8. METODOLOGÍA.

Clases teórico-prácticas	Las clases, al ser individuales, se adaptarán a las necesidades de aprendizaje de cada alumno. Éstas serán siempre teórico-prácticas, ya que en todas las clases se adquieren conocimientos teóricos interpretativos y de técnica instrumental, que no pueden separarse de las habilidades prácticas necesarias para su implementación. En estas clases se utilizará: **Una metodología activa**, como base para toda la

enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.

La autonomía como fin en la enseñanza, que conduzca al alumno a un pleno desarrollo de la personalidad en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.).

Una permanente adecuación de los aprendizajes, tanto teóricos como instrumentales, por parte de los alumnos; en la que éstos activan todos sus conocimientos y potenciales para abordar la interpretación musical y puedan construir aprendizajes significativos por sí mismos.

Respetando el cómputo global de horas presenciales, el profesor podrá realizar adaptaciones de los tiempos lectivos en función de las necesidades pedagógicas.

El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).

El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).

La enseñanza y orientación personalizadas, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.

Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos, en el que las diversas opiniones e intercambio de ideas, conducido por el Profesor, sea un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos.

Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (búsqueda de información, autograbación, Internet, etc.).

Fomento de la evaluación participativa, como base para

	la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura (autoevaluación y coevaluación); para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LAS METODOLOGÍAS DOCENTES APLICADAS.

Clases teórico-prácticas	Control de asistencia a clase. Valoración del trabajo en el aula y fuera de ella. Cumplimiento de objetivos: corto, medio y largo plazo.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Asistencia a ensayos generales y conciertos de las orquestas de ópera de Madrid. Ninguna grabación podrá ser utilizada como elemento de evaluación y tampoco en posteriores reclamaciones.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Nivel alcanzado en la evolución técnica e interpretativa del alumno.
- Desarrollo de la personalidad artística a través de las clases individuales.
- Asistir con aprovechamiento a las clases.

11. EVALUCIÓN Y CALIFICACIÓN.

Sistemas de evaluación y convocatorias:

2º y 3º curso

Evaluación continua en base a los criterios e instrumentos de evaluación establecidos en la guía, con la ponderación establecida en 11.1

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua realizará un examen final que podrá constar de aquellas partes que se estimen oportunas, debiendo quedar reflejados sus correspondientes pesos relativos en el apartado correspondiente de esta guía.

La comunicación de las calificaciones parciales será verbal y directa con los alumnos.

En cualquier caso, el estudiante contará con una convocatoria extraordinaria cuya estructura, instrumento de evaluación y calificación deberá quedar igualmente explicitado en la esta guía.

11.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Asistencia a clase	50%
Aprovechamiento de las clases.	50%
Total ponderación	100%

11.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen Fin de Curso.	100%
Total ponderación	100%

Repertorio: El examen consistirá en la lectura e interpretación de tres fragmentos de repertorio propuestos por el profesor.

11.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen Extraordinario	100%
Total ponderación	100%

Repertorio: El examen consistirá en la lectura e interpretación de tres fragmentos de repertorio propuestos por el profesor.

11.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Actividades fuera del aula	20%
Prácticas	60%
Asistencia a clase	10%
Otras	10%
Total	100%

12. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES.

La especificidad de la actividad docente llevada a cabo en la ratio 1/1 de la enseñanza a nivel superior de la asignatura, implica una necesidad de adaptación a la evolución del alumno semanalmente. Este desarrollo constante de adquisición de conocimientos y habilidades, es completamente imprevisible y exige del profesor una constante capacidad de observación de las necesidades de aprendizaje del alumno y su evolución.

Por este motivo, la planificación temporal de los contenidos del apartado 6 de esta guía docente, se adaptarán a las necesidades de aprendizaje de cada alumno, ya que el establecimiento de una planificación temporal de los contenidos sería completamente contraproducente y antipedagógica en este tipo de enseñanza.

13. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[3]

La biblioteca del centro posee una amplia colección de repertorio y obras para cimbasso que está a disposición del alumnado del centro.

Grabadora digital.

Uso de las T.I.C.

[3] Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

13.1. Bibliografía general

MÉTODOS

Título	Sixty studes
Autor	Kopprasch
Editorial	Carl Fischer

Título	90 vocalises for euphonium/tuba
Autor	Bordogni/ Rochut
Editorial	Carl Fischer

OBRAS

Título	Sonatas I a VI
Autor	Marcello, Benedetto
Editorial	Peters

Título	Sonata nº 5
Autor	Vivalde, Antonio
Editorial	Universal Edition

Título	Sonatas I a VI
Autor	Galliard, J. E.
Editorial	Peters

REPERTORIO ORQUESTAL

Título	Orchester-Probespiel fur Tuba.
Autor	Evans, M. y Pröpper, K.
Editorial	Peters

Título	The Tuba Player´s Orchestral Repertorie.
Autor	Torchinsky, A.
Editorial	European American Music Corp Clifton.

12.2. Bibliografía complementaria

Título	The Tuba Family
Autor	Clifford Bevan
Editorial	Piccolo Press

Título	Teaching Brass
Autor	Kristian Steenstrup
Editorial	Aarhus University Press

Título	Also Sprach Arnold Jacobs
Autor	Arnold Jacobs
Editorial	Polymnia Press

13.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.editions-bim.com/brass-bulletin
Dirección 2	*www*.iteaonline.org
Dirección 3	www.imslp.org

13.4. Otros materiales y recursos didácticos

	Fondos de la biblioteca y fonoteca del Centro.
	Partituras de uso habitual disponibles en el seminario de tuba.